

Núm.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
39	RUIZ HIDALGO, MARÍA DEL CARMEN	24.712.854	APTO
40	RUIZ PÉREZ, JULIO SALVADOR	25.281.819	APTO
41	SÁNCHEZ HERRERA, ANTONIO	24.058.460	APTO
42	SANTANDER DÍAZ, MANUEL	31.179.003	APTO
43	SERRANO ORTEGA, FRANCISCO	25.903.439	APTO
44	SERRANO SÁEZ, MARÍA TERESA	27.181.603	APTO
45	SOTO JIMÉNEZ, MANUEL	23.437.383	APTO
46	TORNERO PARRA, ANTONIO	25.906.802	APTO
47	TORO ARIZA, SALVADOR DE	30.775.756	APTO
48	TORO SORIANO, MANUELA	24.063.379	APTO
49	TORRONTERAS LORA, MANUEL	29.870.879	APTO
50	VALENCIA DÍAZ, MARGARITA	29.957.628	APTO

ORDEN de 7 de junio de 1996, por la que se establece el calendario para la realización de la adscripción de los Maestros, las Zonas Reducidas de Transformación y los puestos de trabajo del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, de Educación Infantil y de Educación Primaria, resultantes de la nueva ordenación del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ver esta Disposición en fascículos 2 de 3 y 3 de 3 de este mismo número

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 28 de marzo de 1996, por la que se hace pública la composición de diversas comisiones de plazas de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 28.3.96, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 11.5.96, por la que se hace pública la composición de las comisiones de diversas plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de fecha 11.10.95, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo, en las plazas de Profesores Titulares de Universidad, en la número 19, página 4.654 en la comisión titular, donde dice: «Presidenta: Doña Mariana Valderrama Bonnet, Catedrática de la Universidad de Granada», debe decir: «Presidente: Don Mariano Valderrama Bonnet, Catedrático de la Universidad de Granada», en las plazas de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en la número 4, página 4.656/57 en la comisión suplente el Presidente y los Vocales son como sigue: Presidente: Don Rafael Herreras Ocete, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, Vocales: Don Enrique López Izquierdo Camino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Vicente L. Secades Germán, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Lucio Arizaga López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid».

Granada, 7 de mayo de 1996.- El Rector, Manuel Sáenz Lorite.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 11 de octubre de 1995 (BOJA 18.11.95), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 8 de mayo de 1996.- El Rector, Manuel Sáenz Lorite.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de Conocimiento: QUÍMICA INORGÁNICA

Plaza Número: 39

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- ANDRÉS MATA ARJONA, PROFESOR EMERITO
UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:

- JOSÉ ORIOLE ROSELL ALFONSO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA

- ALFONSO POLO ORTIZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

- ESTHER DELGADO LAITA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

SECRETARIO:

- CARLOS MORENO CASTILLA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:
 - ANTONIO NAVARRETE GUIJOZA , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
 VOCAL:
 - PABLO ESPINET RUBIO , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
 - VICTORINA GARCIA VILLASECA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE EL PAIS VASCO
 - BENIGNO MACIAS SANCHEZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 SECRETARIO:
 - JOSE RIVERA UTRILLA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 Area de Conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
 Plaza Número: 5

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:
 - JAIME VILA CASTELLAR , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
 VOCAL:
 - JORGE GARCES FERRER , CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 - JUAN MARIA PRIETO LOBATO , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
 - M. JOSE ESCARTIN CAPARROS , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE ALICANTE
 SECRETARIO:
 - BLANCA GIRELA REJON , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:
 - JUAN FCO. GODOY GARCIA , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
 VOCAL:
 - MARTIN M. MOLINA SANCHEZ , CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 - ANTONIO CUTIERSREZ RESA , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
 - JOSE LUIS MALAGON BERNAL , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 SECRETARIO:
 - ROSARIO CONDE NEGÍAS , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 Area de Conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
 Plaza Número: 6

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:
 - ANDRES RODRIGUEZ FERNANDEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
 VOCAL:
 - MARTIN M. MOLINA SANCHEZ , CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 - MARIA N. RED VEGA , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
 - ESTHER C. ESCODA PORQUERES , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 SECRETARIO:
 - LOURDES MERINO RUIZ , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:
 - ANGEL RODRIGUEZ GONZALEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE MURCIA
 VOCAL:
 - JORGE GARCES FERRER , CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 - GREGORIA HERNANDEZ HARTEN , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 - M. AMPARO MARI POVEDA , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 SECRETARIO:
 - ROSARIO CONDE NEGÍAS , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 Area de Conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
 Plaza Número: 7

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:
 - LEONOR BUEÑDIA EISHAN , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
 VOCAL:
 - JORGE GARCES FERRER , CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 - HORTENSIA REDERO BELLIDO , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE ALICANTE
 - PALOMA ESCRIBA PEREZ , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 SECRETARIO:
 - BLANCA GIRELA REJON , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:
 - PUENSANTA HERNANDEZ PINA , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE MURCIA
 VOCAL:
 - MARTINA M. MOLINA SANCHEZ , CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 - ANA MARIA HERNANDEZ RICA , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
 - M. AMPARO MARTI TROTONDA , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 SECRETARIO:
 - ROSARIO CONDE NEGÍAS , PROF.TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCION de 9 de mayo de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 28 de marzo de 1996, por la que se hace pública la composición de comisiones a plazas de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 28.3.96, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 11.5.96, por la que se hace pública la composición de las comisiones de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el apartado de plazas de Profesores Titulares de Universidad, en la número 29, página 4.655 en la comisión titular el vocal tercero, donde dice: Don Luis Jiménez Romero, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid, debe decir: «Don Luis Jiménez Moreno, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid».

Granada, 9 de mayo de 1996.- El Rector, Manuel Sáenz Lorite.

RESOLUCION de 20 de mayo de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se convocan concursos públicos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE núm. 209, de 1 de septiembre) y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios (BOE núm. 257, de 26 de octubre) y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica (BOE núm. 165, de 11 de julio), y a tenor de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/93, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería (BOJA núm. 72, de 6 de julio), y del artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la Universidad de Almería (BOJA núm. 16, de 28 de enero), Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primero. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado,